

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral controla las distracciones al volante de más de 94.000 conductores

Durante la semana pasada ha realizado una campaña especial de vigilancia con el resultado de 103 denuncias

Lunes, 27 de febrero de 2012

La Policía Foral ha controlado durante la semana pasada las distracciones al volante de 94.787 conductores en el marco de una campaña especial de vigilancia y prevención.

Como resultado de los 214 controles realizados, la Policía Foral ha denunciado a 103 conductores, de los que 50 han sido sancionados por manipular dispositivos de telefonía móvil durante la conducción y el resto por cometer otras infracciones de la normativa de seguridad vial.

El objetivo de esta campaña ha sido reducir el número de siniestros

ocasionados por distracciones en la conducción provocadas por el empleo de teléfonos móviles, navegadores GPS u otros dispositivos.

En los controles realizados han participado unidades de la División de Seguridad Vial de las comisarías de Pamplona y Tudela de la Policía Foral.

Campañas anteriores

Esta campaña de vigilancia de las distracciones al volante es la tercera de este tipo que la Policía Foral realiza en lo que llevamos de año. La primera de ellas, se desarrolló entre el 16 y el 22 de enero y sobre 86.306 vehículos en 189 controles. Se detectaron 106 infracciones por el uso de teléfonos móviles y 22 por otro tipo de distracciones.

En la segunda campaña, entre los días 30 de enero y 5 de febrero, se realizaron 242 controles sobre 96.606 vehículos y se denunciaron 92 infracciones: 70 por usar teléfonos móviles y 22 por otras infracciones a la normativa de seguridad vial.



Imagen de un control de tráfico.